



Hoy, en el Consejo de Ministros

## Luis Planas: El Gobierno cumple el objetivo de mantener el presupuesto para agricultores y ganaderos en la próxima PAC

- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación logra un importante apoyo para que el sector agrario afronte los grandes retos de los próximos años
- La PAC 2021-2027 contará con más de 50.000 millones de euros en España, 47.500 millones de euros procedentes de la UE más los fondos aportados por las administraciones central y autonómicas
- Considera el acuerdo en el Consejo Europeo como fruto de “una jornada histórica” para el futuro de la Unión Europea y de España

21 de julio de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha afirmado hoy que el Gobierno ha cumplido su objetivo de mantener, para los años 2021-2027, la misma cuantía de fondos para agricultores y ganaderos en la Política Agraria Común (PAC) que en el periodo anterior y que era una “prioridad” para los intereses de España.

Planas ha comparecido hoy en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros para valorar los resultados concernientes a la PAC dentro del acuerdo alcanzado en el Consejo Europeo Extraordinario sobre el Fondo de Recuperación y el Marco Financiero Plurianual. Ha calificado el día de hoy como “jornada histórica” para el futuro de la Unión Europea y de España.

El ministro ha destacado que el sector agrario español recibirá 47.500 millones para el próximo periodo presupuestario, “unos 6.800 millones anuales que se inyectan al sector, en el que tenemos unos 700.000 perceptores”, según ha desglosado.

Este paquete presupuestario superará los 50.000 millones de euros, al sumar las aportaciones del Estado y de las comunidades autónomas,

Nota de prensa





además, contará, con aportaciones adicionales del fondo de recuperación de la UE y del Plan Nacional de Inversiones y Reformas.

España ha conseguido al menos los mismos fondos que en el pasado marco presupuestario, lo que, de acuerdo con el ministro, es una “excelente noticia” para el sector y para el conjunto de la sociedad española. “Podemos decir que el objetivo se ha alcanzado”, ha apuntado.

### **PRIORIDAD FUNDAMENTAL DEL GOBIERNO**

La PAC, ha recordado, ha constituido una prioridad fundamental en la defensa de los intereses de España, porque es un apoyo clave para que agricultores y ganaderos puedan afrontar los grandes retos económicos, ambientales y sociales a los que el sector agroalimentario tendrá que hacer frente en los próximos años.

Planas ha puntualizado que las ayudas de la PAC “no son subvenciones”, sino un apoyo a quienes hacen un buen trabajo “con márgenes de rentabilidad inferiores a los propios de nuestra economía”.

El ministro ha recordado también que los próximos reglamentos de la PAC no entrarán en vigor hasta 2023, pero que hasta entonces se abre un periodo transitorio en el que se seguirá actuando con las normas actuales y con el presupuesto nuevo.

Para los nuevos reglamentos, ha reiterado su confianza en que antes de final de año se alcance un acuerdo respecto a la futura PAC. En referencia al pacto nacional sobre la aplicación del plan estratégico, ha recordado que el próximo jueves, día 23, ha convocado a una reunión a los consejeros y consejeras de las comunidades autónomas. El objetivo es realizar una primera aproximación sobre la aplicación de la PAC en España y que espera se consolide con un acuerdo en otoño.

La PAC será muy importante para afrontar los retos de lucha contra el cambio climático o la extensión de la agricultura ecológica, desde el punto de vista medioambiental; e importante desde el punto de vista social para impulsar una transformación fundamental: el relevo profesional con la incorporación de nuevos agricultores y agricultoras, en este caso, para acabar con la brecha de género, según el ministro.

